



**1.- ¿Quiénes pueden comunicar al centro de control de emergencias (CEE) de la existencia de un conato o de una emergencia parcial?:**

- a) Cualquier trabajador.
- b) Las personas autorizadas por las empresas para ello.
- c) El responsable del centro de trabajo.

**2.- ¿Qué medios son utilizados por el trabajador para alertar de una emergencia parcial?:**

- a) Timbre de alarma, teléfono interno.
- b) Megafonía o sonidos codificados de alarma.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**3.- ¿Qué equipos actuarán tras la alerta del CEE en el supuesto de una emergencia parcial?:**

- a) ESI, EPA, EAE.
- b) Sólo ESI.
- c) Alertará a los tres: ESI, EPA, EAE, aunque en un primer momento actuarán los ESI y los otros dos permanecerán alertas.

**4.- ¿Qué situación de emergencia obliga a alterar toda la organización habitual de la empresa?:**

- a) El conato de emergencia.
- b) La emergencia parcial.
- c) La emergencia general.

**5.- ¿Quién declara la situación de emergencia general al CEE?:**

- a) Cualquier trabajador.
- b) Las personas de la empresa autorizadas para ello.
- c) El responsable del centro de trabajo en cuestión.

**6.- ¿Qué hace el CEE una vez que recibe la declaración de emergencia general?:**

- a) Comunicarla a todos los trabajadores a través de megafonía o sonidos codificados de alarma.
- b) Comunicarla a los ESI a través de megafonía o sonidos codificados de alarma.
- c) Ninguna respuesta es correcta.

**7.- ¿Con quién colaborarán los ESI, EPA, EAE en una emergencia general?:**

- a) Con los recursos exteriores de protección civil y bomberos.
- b) Con los recursos exteriores de protección civil, bomberos y policía.
- c) Sólo con los bomberos.

**8.- ¿Cuándo se inicia la evacuación?:**

- a) Cuando lo comunica la persona autorizada para ello.
- b) Cuando lo comunica la persona autorizada por la empresa para ello y luego lo hace el CEE.
- c) Cuando lo comunica el CEE a través de los medios establecidos.

**9.- ¿Qué hacer en una evacuación parcial?:**

- a) Salir corriendo hacia el punto de reunión.
- b) Dirigirse sin correr al punto de reunión establecido y a través de las vías de evacuación señaladas.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**10.- ¿Qué hacer una vez llegado al punto de reunión establecido en la evacuación parcial?:**

- a) Esperar a que la situación se normalice.
- b) Esperar a que la situación se normalice o se decrete la evacuación total cuando no sea posible lo primero.
- c) Identificarse ante los responsables de contabilizar a los evacuados.

**11.- ¿Qué diferencia a la evacuación total de la parcial?:**

- a) Que el accidente ocurrido es de mayor gravedad.
- b) Que el itinerario de evacuación se alarga hasta el punto de reunión en el exterior.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**12.- ¿Cómo actúan los trabajadores de la EAE?:**

- a) Bajo las órdenes del CEE.
- b) Bajo las órdenes de los bomberos y protección civil.
- c) Según su cometido.

**13.- ¿Cuáles no son recomendaciones de actuación en cualquier situación de emergencia?:**

- a) Utilizar los medios de comunicación interna y externa para los objetivos propios de la emergencia.
- b) Utilización de los ascensores y montacargas por los bomberos.
- c) Abandonar el puesto de trabajo sin cumplir los procedimientos de emergencia asignados.



**14.- ¿Qué información de apoyo puede existir en las empresas para la actuación de emergencia?:**

- a) Manual de emergencia básico.
- b) Ficha individual de actuación.
- c) Además de las anteriores: carteles divulgativos y tarjetas electrónicas de control de presencia.

**15.- ¿Qué son los simulacros?:**

- a) Ensayos en supuestos de emergencia.
- b) Ensayos reales de emergencia.
- c) Ninguna respuesta es correcta.

**16.- ¿Qué es importante en el simulacro?:**

- a) Actuar en todo momento con el mismo rigor que si fuera una situación real de emergencia.
- b) Actuar con el mismo rigor que si fuera real la emergencia.
- c) Actuar de forma ordenada y controlada en la parte final de la simulación.

**17.- ¿Con cuanta periodicidad hay que realizar los simulacros?:**

- a) No hay ningún mínimo establecido.
- b) Un mínimo de 2 veces al año.
- c) Un mínimo de 3 veces al año.

**18.- ¿Qué se pretende con los simulacros?:**

- a) Habitualidad a las actuaciones de emergencia.
- b) Mejorar las actuaciones y que no haya fallos.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**19.- ¿En qué se traduce la recomendación de avisar al personal sanitario?:**

- a) Necesidad de pedir ayuda con rapidez a fin de establecer un tratamiento médico.
- b) Necesidad de pedir ayuda con rapidez a fin de establecer un tratamiento médico lo más precozmente posible.
- c) Acabar con la práctica habitual de la evacuación en coche particular porque hay que esperar a la llegada de la ambulancia.

**20.- ¿Qué nos permitirá el asumir los 10 consejos generales de socorrismo?:**

- a) Evitar cometer errores en la atención de accidentados.
- b) Conseguir no agravar las lesiones de los mismos.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**21.- ¿Cómo se facilita la actuación del socorrista?:**

- a) Conservando la calma.
- b) Evitando la histeria colectiva.
- c) No perdiendo los nervios.

**22.- Los carteles divulgativos en la actuación de emergencia...:**

- a) De manera esquemática presentarán en cada lámina, las actuaciones **para** cada situación de emergencia.
- b) Indican de manera resumida, para cada puesto de trabajo las acciones a efectuar según la situación de emergencia.
- c) Ninguna respuesta es correcta.

**23.- Entre las recomendaciones de actuación en cualquier situación de emergencia encontramos:**

- a) Utilizar los medios de comunicación interna y externa con independencia del objetivo a conseguir.
- b) Utilizar los ascensores para uso específico de bomberos.
- c) Ambas respuestas son correctas.

**24.- ¿En qué casos se debe tener en cuenta la posible colaboración de los recursos exteriores: Protección civil, Bomberos, Policía...?:**

- a) En el caso de empresas muy pequeñas o que no estén obligadas por ley a disponer de Autoprotección.
- b) Además de lo anterior, en el caso de empresas obligadas por la legislación a disponer de Autoprotección.
- c) Sólo en el caso de empresas obligadas por la legislación a disponer de Autoprotección.

**25.- Con respecto a las tarjetas electrónicas individuales de control de presencia...:**

- a) Se utilizan como documento recordatorio.
- b) Podrían ir inscritas en las mismas, las instrucciones a seguir por cualquier trabajador, en las distintas situaciones de emergencias.
- c) Ambas respuestas son correctas.



**Sección Sindical CCOO Ayuntamiento de Sevilla**

Pasaje de González de Quijano, nº 10  
41002 SEVILLA

E-mail: [ccooyto@sevilla.org](mailto:ccooyto@sevilla.org)

Facebook: [/ccooytode.sevilla](https://www.facebook.com/ccooaytode.sevilla)

Tfnos: 955470323/24

Fax: 955470327

[www.ccoo-aytosevilla.es](http://www.ccoo-aytosevilla.es)

Twitter: [@ccooytosevillaa.es](https://twitter.com/ccooaytosevillaa.es)

**T4**

TEMA 6  
PORTERÍA

1A	11B	21B
2A	12C	22A
3C	13C	23B
4C	14C	24B
5B	15C	25B
6A	16A	
7A	17B	
8C	18A	
9B	19B	
10C	20B	